

Guayaquil, 06 de Marzo del 2001

INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE L.V.S DEL ECUADOR S.A

He examinado el Balance General de L.V.S del Ecuador S.A. por el año terminado a Diciembre 31 de 2000 y su correspondiente Estado de Resultado. La preparación de estos estados es responsabilidad de la Gerencia de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados Estados Financieros.

Los administradores han proporcionado y facilitado toda la documentación para la revisión y cumplimiento de mis funciones.

Considero que el sistema de custodia y conservación de los bienes de la compañía son de acuerdo y se sujetan a las normas legales contables ya establecidas.

En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la Situación Financiera del Ejercicio al 31 de Diciembre de 2000 y los resultados de sus operaciones por el período, de conformidad con los Principios Contables generalmente aceptados y Normas de Contabilidad establecidos por la Superintendencia de Compañías.

Cordialmente,

Comisario



LORENA DURAN

4 ABR. 2001

